

OFICIO

S/REF.:
N/REF.:
EXPEDIENTE: Piscina municipal 2014.
FECHA: 30 mayo 2013
ASUNTO: Publicación convocatoria
portero piscina.

DESTINATARIO

Tablón de Edictos.
Página web -www.alora.es-

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía-Presidencia nº550/2014, de 30 de mayo, se han aprobado las bases y se convoca proceso selectivo para **contratación laboral temporal** para obra o servicio determinado durante la temporada de natación 2014 de la piscina municipal, de **UN PORTERO** por un plazo de duración del 22 de junio al 7 de septiembre de 2014, a jornada completa para la realización de tareas propias del puesto, dotada con los emolumentos correspondientes a su Grupo o Categoría Profesional.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que se proceda a la convocatoria para presentación de solicitudes por plazo de **6 DÍAS HÁBILES**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

La solicitud para tomar parte en estas pruebas selectivas que, en todo caso, se ajustará al modelo oficial que se acompaña en las bases como Anexo I, se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, y ello sin perjuicio de su presentación en aquellos otros que señala el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Al modelo de solicitud de la presente convocatoria se acompañará:

- 1.- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.
- 2.- Fotocopia compulsada del certificado de escolaridad.
- 3.- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, de acuerdo con el anexo II.

Las bases y los modelos gratuitos de instancias pueden ser consultadas u obtenidas en el Registro General del Ayuntamiento, así como en la página web del Ayuntamiento –www.alora.es–.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: José Sánchez Moreno.